La colaboración entre especialidades, clave para aplicar el mejor tratamiento posible al paciente oncológico

ONCÓLOGOS Y PATÓLOGOS ESPAÑOLES PUBLICAN EL PRIMER CONSENSO MUNDIAL DE DETERMINACIÓN DE HER2 EN CÁNCER GÁSTRICO

- **El desarrollo de tratamientos específicos para los tumores gástricos HER2 positivo hace imprescindible determinar si existen o no alteraciones en este gen.**

- **Este documento establece las técnicas más adecuadas para analizar el estatus HER2 y los criterios para interpretar resultados de forma homogénea en todos los laboratorios.**

Madrid, 11 de mayo de 2011.- El biomarcador HER2 es bien conocido en cáncer de mama y su identificación se realiza de forma rutinaria en los hospitales españoles desde hace más de una década. El descubrimiento, más reciente, de que esta proteína también está sobreexpresada en tumores gástricos,- en un 20% aproximadamente-, y la disponibilidad de un tratamiento que inhibe la proliferación de células tumorales que sobreexpresan HER2 sea igualmente esencial en este tipo de cáncer. Aunque sea valiosa la experiencia acumulada en tumores de mama, las características y peculiaridades del cáncer gástrico exigen una metodología e interpretación diferentes. Según explica el doctor **Carlos Gómez**, antiguo responsable del área de Tumores del Tracto Digestivo Superior en el Hospital 12 de Octubre y actualmente investigador del Programa de Investigación Clínica del CNIO en Madrid, "*se trata de células mucho más heterogéneas que en el cáncer de mama, con una función distinta; existen diferencias que justifican la necesidad de establecer qué técnicas deben estar validadas para determinar el estatus HER2 y qué criterios seguir para interpretar el resultado de estas técnicas de una manera homogénea en todos los laboratorios*".

Precisamente a esta necesaria estandarización va a contribuir el primer documento de estas características a nivel mundial: el ***Consenso de la Sociedad Española de***

Anatomía Patológica (SEAP) y de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) sobre la determinación de HER2 en el carcinoma gástrico elaborado en colaboración con Roche Farma. *"Estamos ante un trabajo multidisciplinar entre oncólogos y anatomopatólogos, que es además una muestra inmejorable de la colaboración que debe haber entre estas especialidades para lograr los mejores resultados en el manejo del paciente con cáncer*, señala el doctor **Fernando López-Ríos**, jefe del Laboratorio de Dianas Terapéuticas del Centro Integral Oncológico Clara Campal (Hospital Universitario Sanchinarro). Este especialista insiste en que es una iniciativa realmente pionera en todo el mundo. *"Es reseñable que se ha publicado muy poco tiempo después de tener acceso a un tratamiento específico para los pacientes cuyos tumores sobreexpresan HER2. No ha pasado pues mucho tiempo entre la posibilidad de identificar a los pacientes a través de un biomarcador, la disponibilidad de una terapia dirigida y unos criterios consensuados por los especialistas implicados".*

El documento de consenso establece una forma de trabajo para los patólogos que se dedican a cáncer gástrico y patología molecular en esta enfermedad. Las pautas incluidas detallan cómo hay que procesar las muestras, el número de éstas que se necesita para considerar el material como apropiado y señala a las técnicas de inmunohistoquímica como las idóneas para realización de un primer cribado, cuyos resultados dudosos pueden confirmarse después con técnicas de hibridación. *"El consenso,* -añade el doctor Gómez-, *indica incluso cuáles deberían ser los tiempos para dar los resultados; aunque el texto muestra que aproximadamente 7 días, lo cierto es que la recomendación global es que sea cuanto antes. El objetivo es hacer más rápida y universal la interpretación de los resultados y que éstos lleguen lo antes posible al paciente".*

Actualmente está establecido que la determinación de HER2 debe hacerse a todos los pacientes, los que tienen sobreexpresión de HER2 en fase avanzada, son quienes pueden beneficiarse de añadir a la quimioterapia el anticuerpo monoclonal Trastuzumab: únicamente los denominados HER2 positivos responden a esta combinación de fármacos, que logra aumentar la supervivencia hasta los 15-16 meses. El doctor **Juan Jesús Cruz**, vicepresidente de SEOM, considera que "*no es discutible la realización o no de la prueba, porque ya forma parte del proceso de diagnóstico: al igual que es necesario saber si un tumor es difuso o no, es imprescindible conocer su estatus HER2 en fases avanzadas".*

Punto de encuentro

La rapidez con la que se ha elaborado este documento de consenso es una muestra más de la fluida colaboración entre las especialidades de anatomía patológica y oncología. Y es que, como apunta el doctor Gómez, *"la atención multidisciplinar a los pacientes comienza desde la misma obtención del diagnóstico, es decir, desde que se toma la muestra con endoscopia o se realiza el acto quirúrgico; el trabajo del oncólogo va a*

depender de lo exhaustivo y rápido que sea el diagnóstico molecular que haga el patólogo; y éste depende a su vez de que el oncólogo aporte todos los datos clínicos que necesita relativos al estado del paciente, las opciones terapéuticas disponibles, etc...”.

El doctor **Aurelio Ariza**, presidente de la SEAP, apoya esta postura añadiendo que *“cuanto mayor sea la coordinación entre oncólogos y patólogos, mayores serán los logros alcanzados en términos de respuesta al tratamiento y supervivencia*”. El doctor Cruz aclara que “*esa conexión es necesaria y existe porque ya no podemos entender la asistencia al paciente de otra forma*”.

Esta filosofía ha llevado a SEAP y SEOM a crear un Grupo de Trabajo, entre cuyos cometidos principales figura la elaboración de consensos sobre los diferentes tumores. *“Además de establecer criterios y favorecer la colaboración entre especialidades, el documento que hoy presentamos promueve la participación en programas específicos de control de calidad”,* añade el doctor Ariza. Es destacable asimismo, la condición del documento de revisión del estado del arte, y el planteamiento de algunas recomendaciones para trabajos futuros.

Para más información:
Gabinete de Prensa
Paz Romero / Luis Pardo
T. 91 787 03 00
lpardo@plannermedia.com / promero@plannermedia.com